

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18663 *Resolución de 4 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8880, de 5 de mayo de 2021, con corrección en el número 9005, de 28 de octubre de 2021, y en el número 8996, de 15 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinticinco plazas de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 2021.–El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Francisco Javier Hernández Martínez.